



# CIRCUITO DE ORIENTACIÓN DE TOLEDO

## 2021

## NORMATIVA



[www.orientoledo.es](http://www.orientoledo.es)



**DECATHLON**





# CIRCUITO DE ORIENTACIÓN DE TOLEDO









## 2021

El **COTO'21**, (Circuito de **O**rientación de **T**oledo), se desarrollará durante el año 2021. El total de pruebas distribuidas por distintos municipios de nuestra provincia se amoldará a la situación de la pandemia y a las indicaciones de las autoridades sanitarias competentes.

### 1.- ORGANIZA:

La organización técnica recae en el CD. Deporte Integral-Toledo Orientación, en el CD. Navalcán Orientación y el CD. Montañismo OJE Torrijos, así como en todos aquellos clubes de las localidades donde se celebren competiciones que así lo soliciten, aceptando cada organizador el compromiso del cumplimiento del Reglamento de Orientación vigente y las normas técnico-administrativas aprobadas para la temporada 2021 por la FECAMADO (Federación Castellano-Manchega del Deporte de Orientación) y la FEDO (Federación Española de Orientación).

### 2.- CALENDARIO:

	28 de febrero	La Fuente del Moro (Toledo). Modalidad Rogaine.
	14 de marzo	La presa de Navalcán.
	25 de abril	El Robleo de Navalcán.
	22 de mayo	La Rizosa de Quintanar de la Orden.
	26 y 27 de junio	El Piélagos de El Real de San Vicente.
	07 de noviembre	Torrijos. Modalidad urbana relevos por parejas.
	26 de noviembre	Toledo. Modalidad urbana Contra la Violencia hacia la mujer.
	11 de diciembre	P.C. Abadía/Decathlon Toledo. Modalidad micro-sprint.

\* El calendario no se considera cerrado. Podrá variarse el número de pruebas en beneficio de la calidad de la competición y según las indicaciones de las autoridades, para el control de la pandemia ocasionada por el Covid-19.

\*\* Este calendario de competición es una “declaración de intenciones”. Hay fechas pendientes de concretar y solicitudes pendientes de ser aprobadas para poder confirmar la celebración de alguna de las pruebas.

### 3.- CATEGORÍAS:

CATEGORÍAS	AÑOS	EDADES
M/F 12	año 2009 y posterior	12 y menores
M/F 14	2007 y 2008	13 y 14
M/F 16	2005 y 2006	15 y 16
M/F SENIOR	Categoría abierta	desde 17 a 34
M/F VETERANO	1986 y anterior	35 y mayores

CATEGORÍAS	AÑOS	EDADES
Open Familiar	Iniciación niños y familiar	Hasta 10 años, siempre acompañado por un responsable mayor de 18 años. Parejas de adultos.
Open Naranja	Iniciación adultos	A partir de 18 años

### 4.- INSCRIPCIONES:

#### Inscripción a cada una de las carreras:

Todas las inscripciones se realizarán a través de la dirección web <https://sico.fedo.org/>, hasta las 23:59 horas del martes anterior a la prueba. Todos los inscritos posteriormente tendrán un recargo de 2,00 € (incluido el día de la prueba), estando condicionada la inscripción a la existencia de mapas. Está inscripción fuera de plazo, se deberá tramitar directamente con el club organizador a través de los medios de contacto puestos a disposición de los participantes.

En nuestra web tienes un tutorial dónde te guiamos para hacer tus inscripciones a través de esta plataforma de la Federación Española de Orientación.

## Cuotas:

CATEGORÍAS	Federados	NO Federados	Alquiler Tarjeta-e
12-ALEVIN	2,00 €	4,00 €	2,00 €
14-INFANTIL	2,00 €	4,00 €	2,00 €
16-CADETE	2,00 €	4,00 €	2,00 €
SENIOR	5,00 €	7,00 €	2,00 €
VETERANO	5,00 €	7,00 €	2,00 €
OPEN FAMILIAR	2,00 €	4,00 €	2,00 €
OPEN NARANJA	5,00 €	7,00 €	2,00 €

El incremento de cuota en los corredores "NO federados" corresponde a los 2,00 € de seguro de prueba que es necesario contratar en caso de no disponer de licencia federativa para la temporada 2021. Este año no se ha convocado el Programa "Somos Deporte 3-18 para el desarrollo de la actividad física y el deporte en edad escolar" 2020-2021 (modalidad Orientación), por lo que los escolares NO están cubiertos por este seguro deportivo y por lo tanto tienen que pagar la licencia de prueba.

Cada club organizador anunciará con antelación suficiente la información relativa a cada prueba y las condiciones de participación (horarios, inscripciones, pago cuotas y mapas de acceso a la zona de competición).

Aquellos participantes que deseen inscribirse en el COTO sin pertenecer a ningún club o asociación, serán tratados como Independientes y tendrán los mismos derechos de clasificación que los miembros de los clubs.

Cuando la celebración de una prueba COTO sea valedera para otra competición (LEO FEDO o LIGA FECAMADO), los precios aplicables serán los de la competición de ámbito superior.

## **5.- SISTEMA DE CONTROL:**

Los organizadores realizarán la gestión de clasificaciones y tiempos con el sistema de control SportIdent. Todos los participantes deberán correr con tarjeta de control electrónica SportIdent.

Aquellos participantes que no dispongan de tarjeta electrónica, podrán alquilarla a la organización de la prueba por un importe de 2,00 € en cada carrera, comprometiéndose a su custodia y devolución al finalizar el recorrido (hay que depositar una fianza de 50,00 € que serán devueltos al entregar la tarjeta, o dejar el DNI).

El corredor que deteriore o pierda la tarjeta electrónica alquilada, acepta, por el hecho de tomar la salida, abonar la diferencia del valor de ésta (50,00 €).

## 6.- MATERIAL E INDUMENTARIA:

Los participantes deben aportar su propia brújula. No se alquilarán brújulas.

El mapa lo facilita la organización.

Tarjeta electrónica en todas las categorías (si no la tienen en propiedad la pueden alquilar).

Procurarán vestir con los medios de protección necesarios para esta práctica deportiva: polainas, calzado deportivo resistente, ropa que cubra las piernas, vendaje de tobillos, etc.

## 7.- HORAS DE SALIDA:

Una vez cerradas las inscripciones, los técnicos de cronometraje Sportident procederán al sorteo de horas de salida entre los participantes. El jueves anterior a la competición (o lo antes posible) se publicarán los listados con las horas de salida asignadas a todos los orientadores.

En el Centro de Competición habrá un servicio de Secretaria para resolver posibles incidencias. No es necesario pasar por este servicio. Los participantes se dirigirán directamente a la Zona de Salidas unos minutos antes de la hora asignada, evitando al máximo los contactos personales.

En la zona de Salida, los participantes serán llamados por los Jueces por orden de hora asignada. Cuando les corresponda, pasarán a la zona de entrega de mapas y realizarán todo el protocolo de salida antes de comenzar su recorrido.

Habrá un intervalo mínimo de dos minutos entre participantes de la misma categoría.

## 8.- COMPETICIÓN:

Cada corredor realizará su carrera pasando por el triángulo de salida y por todos los controles en el orden establecido, introduciendo o posando la tarjeta electrónica en las bases dispuestas para ello a su paso por cada uno de los controles.

Todos los controles dispondrán de pinza clásica que sólo será válida en caso de fallo de la base SportIdent. Si falla el sistema electrónico (no pita la base ni se enciende la luz roja), se picará con la pinza clásica (clavitos) en una de las casillas que lleva el mapa impresas para tal propósito.

Las carreras se registrarán por el Reglamento de Orientación de la FEDO (Federación Española de Deportes de Orientación) y de la FECAMADO (Federación Castellano-

Manchega del Deporte de Orientación). Para lo no contemplado en el mismo, por las normas generales de la Federación Internacional de Orientación (IOF) y por la presente normativa.

Dependiendo del número de participantes, la organización se reserva el derecho de dividir categorías, aumentando el número de estas o agrupar otras, por escasa participación.

## **9.- DESCALIFICACIONES:**

Solamente se podrá utilizar, para realizar la prueba, el mapa con el recorrido (aportado por la organización) y la brújula. Aquellos participantes que utilicen medios electrónicos para ayudarse en el recorrido serán descalificados, no pudiendo puntuar en la carrera.

Los participantes están obligados a guardar silencio en todo el recorrido de la prueba. Serán descalificados aquellos que informen a otros de la posición de los controles.

Los participantes están obligados a prestar auxilio a aquellos corredores que se encuentren accidentados. Incluso deberán de abandonar la prueba para prestar dicho auxilio si fuese necesario. Aquellos participantes que así no lo hicieran, automáticamente serán descalificados.

Todo participante que se retire de la competición debe pasar por meta e informar de su abandono, de esta manera podemos conocer el número exacto de participantes que quedan en competición.

### **“Errores en la Organización”:**

Cuando en una competición el Jurado Técnico confirme que se dan las circunstancias necesarias (control mal colocado, fallos de impresión de los mapas, fallos en la elaboración de la descripción de controles, etc.), se podrá decidir la anulación de los tramos anterior y posterior al control dónde se ha producido la incidencia. El resto de la carrera será válida y servirá para elaborar la clasificación en dicha prueba. Los técnicos de cronometraje Sportident realizarán las correcciones oportunas para actualizar la clasificación, incluyendo las modificaciones aprobadas.

## **10.- CLASIFICACIONES:**

La suma de las puntuaciones en cada prueba dará lugar a la clasificación del COTO.

Cada participante solo podrá aparecer en una categoría, que será en la primera en que participe en el COTO. Posteriormente podrán inscribirse en una categoría diferente, pero ya no se tendrá en cuenta para la clasificación del circuito.

### **Sistema de puntuación:**

A cada orientador que participe en una carrera del Circuito se le asignará una puntuación calculada de la siguiente forma:

*Vencedor de cada categoría: 100 puntos.*

*Resto de corredores:  $\text{Tiempo ganador en minutos} / \text{Tiempo corredor en minutos} \times 100$ .*

Los implicados en la organización de una prueba recibirán una puntuación igual a la media de sus cuatro mejores resultados. Solo podrán obtener puntos como organizador en tres pruebas.

Caso de que una prueba del COTO coincida con la celebración de una prueba de otra competición (Liga C-LM o LEO), se establecerá un sistema de equivalencias para que los participantes puedan sumar puntos a su clasificación en ambas competiciones.

### **Clasificación Individual:**

Para elaborar la clasificación final individual en cada categoría, se sumarán los resultados de las mejores puntuaciones de cada orientador. Sólo se contabilizará el 60% + 1, del total de las pruebas disputadas.

El ganador del "Circuito de Orientación de Toledo", en cada categoría será aquél que obtenga una puntuación mayor. Sólo podrán optar al trofeo final aquellos corredores que hayan participado, como mínimo, en el 50% de las pruebas disputadas.

Si se produjese un empate en la clasificación, se situará primero aquél que tenga un mayor número de primeros puestos, sin límite del número de carreras. Si persistiese el empate, aquél que tenga un mayor número de segundos puestos y así sucesivamente. Para los desempates solo se tendrán en cuentas los resultados de las pruebas exclusivas del COTO (no aquellas que coincidan con la Liga C-LM u otra competición en la que se subdividan las categorías COTO, las cuales obligan a aplicar el sistema de equivalencias para poder puntuar en las dos competiciones).

Las clasificaciones se publicarán de forma oficial en [www.orientoledo.es](http://www.orientoledo.es)

### **Categoría OPEN FAMILIAR:**

Esta categoría tiene la consideración de iniciación, especialmente en el ámbito familiar e infantil. Se trata de conocer la Orientación y disfrutar de un deporte distinto y de una forma diferente. Pocas veces tendremos la oportunidad de realizar una práctica deportiva en familia, sin presiones ni agobios. No queremos fomentar la rivalidad mal entendida en edades tan tempranas, por lo que la dirección técnica del COTO creo oportuno que NO se establezca una clasificación final. Los participantes recibirán la información con la aptitud y el tiempo realizado en su recorrido, pero no habrá una clasificación de dicha prueba, ni se hará un cómputo general COTO.



El COTO es una competición abierta a todos, sin embargo solo podrán optar al trofeo final los participantes federados a través de la FECAMADO, ya sea con licencia de temporada o de prueba (individuales no pertenecientes a ningún club o asociación).

## **11.- ACLARACIONES Y CORRECCIÓN DE ERRORES:**

Una vez publicados los resultados de la competición correspondiente, se establece un plazo de cinco días hábiles para posibles reclamaciones a los resultados de la carrera. De no haber ninguna reclamación, transcurrido el plazo, pasarán a ser definitivos.

De aceptarse alguna reclamación, la Sección de Clasificaciones volverá a publicar la clasificación con los resultados derivados de la reclamación.

Se establece como dirección para formular las reclamaciones el correo electrónico del CD. Toledo Orientación ([orientoledo@gmail.com](mailto:orientoledo@gmail.com)).

Para facilitar el trabajo de la Sección de Clasificaciones, los participantes y clubes inscritos en el Circuito están obligados a proporcionar todos los datos y aclaraciones que puedan ser necesarios para conseguir que las clasificaciones sean rigurosas.

## **12.- ENTREGA DE TROFEOS:**

### **Trofeos individuales:**

Los tres primeros clasificados de cada categoría individual recibirán un trofeo.

Los corredores que tengan derecho a Trofeo y no puedan asistir a la ceremonia de entrega, deberán designar a una persona que recoja el premio.

### **Obsequios:**

La organización está en contacto con diversos patrocinadores para poder ofrecer diferentes obsequios a los participantes durante la entrega de trofeos una vez finalizada la última prueba del "COTO" o bien en la primera prueba de la temporada siguiente.

La Participación en cualquiera de las carreras contempladas en este reglamento es prueba firme de la aceptación de éste, que regula el COTO. La organización se reserva el derecho de modificar cualquier aspecto que afecte al desarrollo de este circuito provincial.

### **13.- RESPONSABILIDADES:**

La organización no se hace responsable de los daños que los participantes en el COTO puedan sufrir o producir en terceros o propiedades, durante su participación en las diferentes pruebas.

Todo corredor, por el hecho de participar en el COTO, autoriza las publicaciones de imágenes realizadas durante la competición en las páginas web que den cobertura informativa a las pruebas. En el caso de menores, se considera que los padres o tutores legales admiten la publicación de imágenes en las cuales los mismos aparezcan individualmente o en grupo.

### **14.- PROTOCOLO COVID-19:**

Durante la situación actual de pandemia, se aplicará a todas las competiciones un protocolo Covid-19, de acuerdo con las directrices marcadas por las autoridades sanitarias.

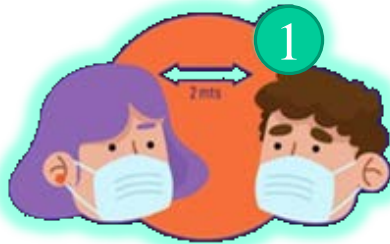
Este protocolo es de obligado cumplimiento y será incluido en el boletín informativo que se publicará para cada prueba.



# PROTOCOLO PARA EL COTO'21

ACCIONES PARA PREVENIR LA

# COVID-19



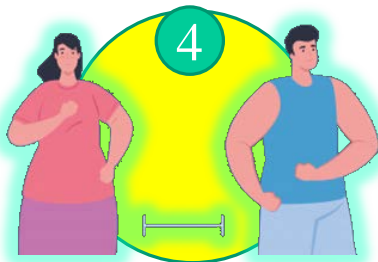
Con mascarilla y guardando la distancia interpersonal



Control de asistencia y temperatura antes del inicio de la prueba



Una vez cogido el mapa y situado el corredor en la línea de salida, éste podrá desprenderse de la mascarilla.



Mantener la distancia social de seguridad cuando realicemos un tramo en cercanía de otro corredor



Al llegar a Meta nos ponemos de nuevo la mascarilla



Nos lavamos las manos con gel hidroalcohólico, y abandonamos la zona de competición lo antes posible.



GRACIAS POR SEGUIR ESTAS NORMAS.  
ES DE TODOS CUIDARNOS

# CRQUEO DE ORIENTACION DE TOLEDO

